

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
CONSEJO UNIVERSITARIO**



RESOLUCIÓN N° 0432-2012-R-UNALM

La Molina, 28 de diciembre de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 1070-2009-UNALM se designó al Ing. Angel Fausto Becerra Pajuelo, Secretario General de la UNALM, como funcionario responsable de proporcionar la información pertinente y, al Ing. Iván Soto Rodríguez, Jefe de la Oficina de Servicios Informáticos, como el Funcionario Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia; de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, Reglamento de la mencionada ley;

Que, habiéndose nombrado a la Ing. Yolanda Josefina Córdor Mori, Jefa (e) de la Oficina de Servicios Informáticos de la UNALM, a partir del 02 de enero de 2013 y hasta la designación del titular, mediante Resolución N° 0613-2012-CU-UNALM;

Por estas consideraciones y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar al Ing. Ángel Fausto Becerra Pajuelo, Secretario General de la UNALM, como funcionario responsable de proporcionar la información de acceso público, conforme a lo establecido en las normas legales mencionadas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar a la Ing. Yolanda Josefina Córdor Mori, Jefa (e) de la Oficina de Servicios Informáticos de la UNALM, como funcionaria responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia, a partir del 02 de enero del 2013, conforme a las normas legales citadas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL



Jesús Abel Mejía Marcacuzco
RECTOR